



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE SAN GERMAN
Informática y Telecomunicaciones
Centro Cibernético Caborrojeño

17 de febrero de 2009

Directores de Departamento
Facultad

Saludos en este nuevo Semestre Académico:

El Horario del Centro Cibernético Caborrojeño para el Término 2010-10 es el siguiente:

Lunes @ Jueves - 11:00 a.m. @ 8:00p.m.
Viernes – 1:00 p.m. @ 5:00 p.m.
Sábados - 10:00 a.m. @ 2:00 p.m.

Para los estudiantes que necesiten tomar exámenes custodiados por Blackboard el horario es el siguiente:

Lunes @ jueves - 11:00 a.m. @ 6:00 p.m.
Viernes - 1:00 p.m. @ 3:00 p.m.

Es importante que tanto los profesores como los estudiantes conozcan el siguiente procedimiento para tomar los exámenes en el Centro Cibernético Caborrojeño:

- Por favor **antes de entrar a las instalaciones**, apague su teléfono celular. Si usted necesita utilizar el mismo, por favor, **hágalo fuera de las instalaciones**. Igualmente, recuerde que **si usted está tomando una evaluación custodiada, usted no puede utilizar el teléfono celular en ningún momento**.
 - Por **razones de seguridad, se recomienda no traer niños, ni acompañantes**: solamente se permitirá el acceso al examen en línea a aquellos estudiantes oficialmente matriculados en el curso.
 - Identifíquese y regístrese al entrar a las instalaciones del Centro. **Es requisito que usted muestre una identificación vigente con su foto actualizada y la matrícula para el término académico actual**. Luego, será registrado y se le asignará un espacio para que pueda comenzar a trabajar.
 - Para tomar cualquier **tipo de evaluación** sea custodiada o no, (asignación, examen, prueba, entre otras, incluyendo actividades de EDUCO), sean de cursos a distancia, presenciales, o de laboratorios, el estudiante **tiene que trabajar solo**. **Cualquier acompañante tendrá que esperar fuera de las instalaciones**.
 - Si un estudiante es sorprendido copiándose en cualquier evaluación custodiada, **su caso será reportado a su profesor y al Decanato de Estudiantes**. De acuerdo con el artículo 1 - *Comportamiento sujeto a sanciones disciplinarias* del Capítulo V, *Comportamiento Sancionable y Justo Procedimiento* del Reglamento General de Estudiantes (2003, pp. 58-59), esta acción es una Infracción Académica dentro de las Infracciones Mayores, y la misma está sujeta a sanción.
 - Es **responsabilidad** llegar a tomar las evaluaciones custodiadas en las **fechas y horas señaladas**, con **el tiempo mínimo necesario para completar la evaluación custodiada antes de la hora de finalizar el periodo para ofrecer evaluaciones custodiadas** en el Centro Cibernético Caborrojeño.
- *Importante*** Estudiante que llegue luego de la hora estipulada para tomar la prueba o no separe el espacio **No** podrá tomar el mismo.
- No se permite el **préstamo de ningún tipo de artículo** durante alguna evaluación.
 - Siga **las instrucciones del Técnico, Asistentes, Auxiliar Administrativo, Programador o del Director en todo momento**. Ellos han sido debidamente adiestrados para ofrecer los servicios en las instalaciones.
 - Consulte **con la persona a cargo** cualquier duda sobre el manejo y funcionamiento de los equipos. **Notifique** inmediatamente si algún equipo no está funcionando.
 - Por favor manténgase en silencio; **evite todo tipo de ruido**.
 - Deben comunicarse al Centro Cibernético Caborrojeño en horas laborables con al menos 72 horas de antelación al examen y pedir una cita con el Técnico.

De surgir algún cambio de fechas u horarios se les notificará de inmediato.

Cualquier duda o pregunta pueden comunicarse al Centro Cibernético Caborrojeño al 787.851.0934, a la Oficina de Informática y Telecomunicaciones con el Sr. Rogelio Toro, Director Sistemas de Información, al 787.264.1912, ext.7560 ó 7561 o vía correo electrónico a cibernetico@sg.inter.edu o rtoro@sg.inter.edu

Atentamente,

Gabriel L. Quiñones Hernández
Técnico de Computadoras
Centro Cibernético Caborrojeño

